

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26291** JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 DE GIJÓN

Doña María Pilar Prieto Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe

26/10, Aluminios Algi, S.L., 10-09-10, 1.578,82 euros.

54/10, Transportes Especiales Sandy, S.L., 28-02-2011, 279,33 euros.

130/10, Parquets Costa Verde, S.L., 8-02-2011, 33.967,15 euros.

148/10, Insac Asturias, S.L., 5-05-2011, 8.972,41 euros.

172/10, Construcciones y Estructuras Tercosa Gijón, S.L., 7-04-2011, 272,00 euros

212/10, Construcciones Metálicas José Manuel Piney González, 22-12-10, 1.528,68 euros

254/10, Repartos Gijón, S.L., 31-03-2011, 17.280,48 euros.

38/11, Limpiezas J. C.B., José Antonio Yáñez Couce, 6-05-2011, 637,42 euros.

58/11, Fulgencio Díaz Martín D.N.I. 10.797.291-X, 6-05-2011, 8.851,33 euros

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Gijón, 6 de julio de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110055606-1